

**ACTA DE 2a REUNIÓN DE DIRECTORIO 2022**

Fecha: 17 marzo 2022

Lugar: Vía Zoom

Preside: Roberto Neira

Secretario: Pedro Undurraga/ Fernando Bas

**Asisten:**

Juan Izquierdo Presidente anterior

José Antonio Yuri Vicepresidente

Andrés Schwember Tesorero

Marina Gambardella Prosecretaria

Carlos Muñoz Protesorero

Alberto Cubillos Director

**Tabla**

1. Cuenta presidente

2. Aprobación Acta 1-2022 y de la extraordinaria 1° diciembre 2021.

3. Ceremonia Premiación

4. Temas administrativos

5. Plan de Trabajo 2022

6. Varios

Se abre la sesión a las 18.05 h

**DESARROLLO**

1. **Cuenta del presidente**

Se le da la bienvenida a nuevo integrante del Directorio, quien asume cargo de Secretario, por renuncia de Pedro Undurraga.

Para el Comité de Ética se invitó a Claudio Wernli y Felipe de Solminiac. Este ultimo ya aceptó.

Para el Comité de Revisión de Cuentas se invitó a Gilda Carrasco y Erik von Baer, quienes aceptaron.

1. **Aprobación del acta anterior**

Acta de reunión extraordinaria del 1º de Dic 2021 en que se determinó entrega de premios. No hay observaciones, por lo que **se da por aprobada**.

Acta de reunión del 20 de enero, la 1ª de 2022. No hay observaciones. **Se aprueba** a pesar que allí se indicaba que esta reunión se realizaría el 10 de marzo, pero que finalmente se llevó a cabo hoy 17 de marzo.

1. **Ceremonia de premiación**

Se discute la fecha para la ceremonia de premiación, acordándose llevar a cabo una asamblea extraordinaria presencial. Se propone el día jueves 31 de marzo a las 18:00 horas en el Estadio Croata con el objeto de hacer entrega de los premios. El Presidente informa que se pudo entregar el certificado del premio a Francisco, un día antes de su deceso.

Andrés Schember indica que los últimos jueves de cada mes hay Consejo de Facultad, por lo que no podrá estar a tiempo en la ceremonia y se disculpa por ello.

Pedro Undurraga alude que al ser una ceremonia híbrida no podemos hacerlo con comida, salvo un café con galletas. Sin embargo, Carlos Muñoz indica que podemos separar las actividades, una ceremonia formal y después invitar al homenajeado a comer, una vez finalizada la ceremonia.

Se invitará a todos indicando que después de la ceremonia se hará una comida con adhesión.

Se toma lo anterior como un acuerdo.

1. **Temas administrativos**

4.1. Cuota anual. Se debe fijar la cuota correspondiente a 2022 y se propone no reajustarla este año.

Andrés indica que son dos cuotas de 35 mil al año en abril y agosto. Total 3,7 millones anuales por cuotas. Estamos con una buena situación financiera así que sugiere reajustarla el 2023.

Pedro recuerda que las cuotas se deben fijar en una asamblea ordinaria, pero Roberto dice que como no estamos subiendo el valor, podemos empezar a cobrar. El acuerdo de la asamblea se requiere cuando se reajusta.

Se aprueba conservar el valor y comunicar a los integrantes de la Academia.

Alberto indica que de ser necesario es posible solicitar una cuota extra, a través de una autorización de la Asamblea.

Se recordó la situación de los morosos de la Academia, Eduardo Venezian y Juan Ignacio Domínguez. Alberto indica que Alejandro Violic tiene los teléfonos para llamarlos, así que Roberto se encargará de eso.

4.2. Página web. Marcia Miranda seguirá a cargo de subir y actualizar la información. Además se le pedirá que sugiera quien es la persona que puede modernizar la página. Ella se comunicará con Roberto.

José Antonio, Roberto y Juan formarán un comité para hacerse cargo de las modificaciones de la página. Pedro recuerda tener en cuenta a los ex-presidentes en que no han subido sus cuentas a la Web. Para ello hay que establecer un lugar dentro del sitio donde depositar las cuentas y dejarlas disponibles y bien resguardadas. Hay cuentas de Edmundo y Juan, adicionalmente Alberto indica que Nicolo Giglo también dejó una cuenta. Juan concuerda con lo del comité pero insiste que tiene que haber un webmaster ya sea el Presidente o Vicepresidente. La responsabilidad del comité sería evaluar los contenidos y dar su aprobación para subirlos a la página. Propone mantener la página actual y no paralizarla, mientras se prepara una nueva. El Secretario debiera mantener al Presidente informado de las Actas que hay que subir y mantener en la web.

Carlos Muñoz recomienda que la página web debiera tener una parte pública y una privada. Solo esta última tendría acceso a las actas y las cuentas. O sea una Intranet para dar acceso solo a los socios de la Academia.

José Antonio hace una presentación del potencial que tendría la página web y como se podría abordar. Juan expresa su entusiasmo para abordar este desafío, pero ante una propuesta de cambio de nombre, indica que este solo se puede cambiar por estatutos. Alberto recuerda que el nombre es parte de su personería jurídica y ha sido aprobado así. La Municipalidad de Santiago nos patrocina porque los estatutos vigentes se ampararon en la ley 20.500 sobre asociaciones de participación ciudadana en la gestión pública. Nuestra institucionalidad está amparada distinta a les demás academias de Chile. Operamos diferente porque no tenemos un financiamiento público. Por eso si queremos cambiar el nombre debemos hacernos asesorar por un abogado, porque podemos perder la personería jurídica.

Carlos Muñoz menciona que el nombre Academia Chilena está reservado para los organismos del Instituto de Chile, pero que él no ha propuesto ningún cambio de nombre ni nada parecido.

También se recuerda estar atentos al software con que se prepara la página web, para que se pueda leer bien en los teléfonos celulares.

El Comité indicado más arriba planteará una propuesta.

1. **Plan de trabajo 2022**

Roberto menciona que entre las cosas que se han hecho en la Academia son seminarios, mesas redondas, documentos de postura, etc. Plantea que debiéramos definir qué tipo de seminarios queremos, mesas redondas y un documento para empezar. Sobre todo como un aporte para la Constitución.

Roberto sugiere llevar a la Asamblea los tipos de cosas que quisiéramos hacer con plazos y temas, así como a quienes quisiéramos invitar a contribuir en cada tema. Entre temas y actividades se propone:

* residuos y reciclaje en la agricultura (Gilda Carrasco podría liderarlo)
* una actividad internacional en conjunto con otras academias latinoamericanas
* hacer un trabajo de dar a conocer que es la agricultura y nuestras ciencias en los Colegios
* la Convención Constituyente y su falta de conocimiento en los temas de agricultura
* un documento sólido y breve de la Academia para la Convención aclarando algunos errores de concepto

Se concuerda la necesidad de una metodología para trabajar en una primera etapa, ver lo que se ha discutido en la Convención y pedirle a un grupo de académicos que lo aborden. Carlos propone mandar un mail a la Academia para seleccionar los temas que interesan y que podrían contribuir para la Constituyente. Juan pide contar primero con los textos de la Convención y sobre ellos aclarar los puntos en que hay conceptos equivocados o errores. En síntesis hacer ver la preocupación de la Academia sobre conceptos erróneos y aclararlos.

Se concluye que tenemos dos grandes áreas a abordar: 1. Los conceptos que se están manejando para redactar la Constitución, sobre todo los erróneos; y 2. Los residuos como un documento o seminario.

Finalmente, Roberto propone formar un equipo de académicos que discutan las ideas para la Convención a partir del documento que ya existe. Que le den una mirada y digan cuales son los errores que hay que aclarar. Se acuerda que Roberto se comunique con ellos.

Sin más temas que tratar se cierra la sesión a las 20:30 hrs.

\* \* \*